

LAS FALACIAS EN LA TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

MAURICIO BEUCHOT
UNAM, México

En lo que sigue nos proponemos presentar la doctrina de Santo Tomás sobre las falacias, resaltando aquellas cosas en las que avanzó más allá de la especulación de Aristóteles. Pues, si bien toma como punto de partida la obra del Estagirita, el Aquinate le añade varias aportaciones, algunas surgidas de su propio genio, otras tomadas del acervo de la lógica medieval. Las iremos señalando en su oportunidad, al paso de la exposición.

Lo que creemos que muestra esta reflexión sobre el legado de Santo Tomás en este punto es que fue muy atento a la razón dialogante; su misma teoría de la argumentación se ordena y desenvuelve en tono de lógica dialógica. Esto se ve en su magna obra la *Summa Theologiae*, vertebrada siguiendo los métodos de discusión viva de la *quaestio*, y en obras en las que domina la técnica de la *disputatio*, así como especialmente en sus *quaestiones disputatae* y *quaestiones quadlibetales*, que dejó en gran cantidad.

Cuando se tiene una concepción del hombre como razón dialogante, es muy importante el estudio de las falacias, ya que son precisamente los vicios argumentativos que hay que evitar. El diálogo y la argumentación constituyen una parte muy principal de la actitud filosófica de Santo Tomás. Por eso, al ir exponiendo su estudio de las falacias, nos esforzaremos por mostrar ese talante dialógico que llega a vertebrar toda su obra, marcándola con su impronta indeleble.

Santo Tomás sigue a Aristóteles en esta parte, como en las demás de la lógica. Pero, aunque expone la doctrina de éste sobre las falacias de una manera más breve y sucinta, su opúsculo no se reduce a ser un mero resumen de los *Elencos sofísticos* del Estagirita. Santo Tomás añade observaciones propias, al paso que recoge los principales desarrollos y conocimientos medievales en el campo de las falacias. Y ciertamente este campo era de los que mejor y más habían cultivado los lógicos medievales.¹

1. Para una visión más amplia, véase el famoso compendio de lógica de Pedro Hispano, *Tratados, llamados después "Summulae Logicales"*, trad. M. Beuchot, México: UNAM, 1986. Ver también M. Beuchot, "Las falacias y las paradojas lógico-semánticas en la Edad Media", en *Manuscrito* (Brasil), 10 (1987), pp. 75-84.

A Santo Tomás lo anima una actitud eminentemente dialógica. Habla del raciocinio tanto para el monólogo como para el diálogo, y lo hace de manera más amplia y completa que Aristóteles. Según Santo Tomás, el raciocinio correcto (*ratiocinatio recta*) sirve para conocer la verdad, el incorrecto (*ratiocinatio falsa*) hace caer en el error.² Utiliza la corrección y la validez inferenciales. En efecto, es sabido que muchos de los lógicos escolásticos admitían como más básica la implicación material, y a partir de ella (por restricción) obtenían la implicación formal o estricta; pero los ejemplos que da Santo Tomás de argumentos correctos o buenos, por oposición a los falaces o sofísticos, exigen premisas verdaderas: "...las argumentaciones lógicas se dan en virtud de proposiciones verdaderas, de las cuales depende toda la fuerza de la argumentación, como en esta argumentación: 'Sócrates es hombre, luego Sócrates es animal' procede en virtud de esta proposición: 'De cualquier cosa de la que se predique la especie, también el género', la cual es simplemente verdadera".³ Además, explica la naturaleza de los tópicos dialécticos o dialógicos, como esquemas o matrices de argumentos (también pueden entenderse como reglas de inferencia). En efecto, está señalando que utiliza una argumentación dialéctica o tópica, basada en el lugar común o tópico *de la especie al género*; y dice que la validez de la proposición que usa se basa en la validez del tópico como una matriz o esquema argumentativo al cual ejemplifica, y de cuya validez participa. Y a veces la argumentación se usa para pensar uno mismo, y a veces para discutir con otro. El que se usa consigo mismo es el silogismo, y, ya que nadie pretende el autoengaño, cuando no es correcto eso sucede inintencionadamente; pero cuando se usa con otro es no sólo silogismo o argumentación sino también disputa, pues se da entre un proponente y un oponente, y aquí sí puede darse la intención de engañar. Por eso, sobre todo en visitas a la disputa, es conveniente conocer los raciocinios que conducen a la falsedad.

Santo Tomás define la disputa como "el acto silogístico de uno con otro para mostrar algo que se ha propuesto".⁴ Aquí el término "silogístico" sólo indica que se usa el silogismo como la forma más perfecta de argumentación, pero conteniendo todas las demás formas argumentativas como menos perfectas. Es decir, la definición no restringe la argumentación al silogismo, sino que admite otras formas no silogísticas, más allá de la herencia aristotélica (incluyendo, por ejemplo, la aportación

2. Aunque llame "correcta" a la argumentación que admite, se está refiriendo a la argumentación *válida*.

3. Sto. Tomás, "De las falacias, a ciertos artistas nobles", trad. de M. Beuchot, en Sto. Tomás de Aquino, *Opúsculos filosóficos selectos*, ed. M. Beuchot, México: Secretaría de Educación Pública (Colección Cien del Mundo), 1986, p. 201.

4. *Ibid.*, p. 200.

estoica y la aportación ya medieval) como instrumentos para que discutan el proponente y el oponente. Son los instrumentos de la disputa.

Para Santo Tomás, en seguimiento del Estagirita, la disputa se divide en instructiva, dialéctica, ejercitativa y contenciosa. Esta última busca la sabiduría aparente mediante la victoria aparente (pues, como sabemos, “sofística” significa “sabiduría aparente”), “y procede a partir de aquellas cosas que parecen ser verdaderas o probables, y no lo son, ya asumiendo proposiciones simplemente falsas, y que parecen verdaderas, ya argumentando en virtud de proposiciones falsas”.⁵

Como ya lo decía Aristóteles, las metas del sofista son cinco: la redargución, lo falso, lo inopinable, el solecismo y la nugación. Pero Santo Tomás las ilustra y ejemplifica con más detenimiento que el Estagirita. La redargución es la concesión de lo ya negado o la negación de lo ya concedido, movidas por la fuerza de la argumentación que contradice, la cual se llama “elenco” cuando se hace bien, pues el elenco es el silogismo contradictorio, y se llama “elenco sofístico” cuando se hace arteramente para que el adversario quede redargüido (por ejemplo, si el proponente ha negado que comió carne cruda, y el oponente le dice, “Comiste todo lo que compraste; pero compraste carne cruda; luego, comiste carne cruda). Lo falso es aquí la admisión de una cosa clarísimamente falsa, a la que se ve llevado por la fuerza de la argumentación falaz (por ejemplo, “Todo can ladra; la constelación celeste es can; luego, la constelación celeste ladra”). Lo inopinable es lo que va contra la opinión común, aunque no es falso (p. ej. que un rey rico y feliz sea infeliz por haber recibido una derrota de la que se puede reponer: “Todo el que ha sido vencido por alguno es infeliz, porque el que es vencido es infeliz; pero el rey ha sido vencido por el enemigo; luego, es infeliz”). El solecismo es un error de sintaxis, algo gramaticalmente incorrecto. Y la nugación es la repetición inútil de la misma expresión en la misma parte de la oración. (Es difícil dar ejemplos de solecismo y de nugación a los que se conduce por la fuerza de la argumentación. Los de Tomás pertenecen al latín, pero no resultan claros en castellano). Santo Tomás explica, además, que esos inconvenientes dicen relación a diversas ciencias: la redargución, a la metafísica, pues va contra el principio de no contradicción, que le pertenece a ella; lo falso, contra la física o ciencia natural, y contra la matemática, pues a la primera le pertenece la verdad sensible y a la segunda la inteligible; lo inopinable va contra la dialéctica, a la que le pertenece lo probable; el solecismo, contra la gramática, a la que le pertenece la corrección en la dicción; y la nugación contra la retórica, a la que le pertenece el ornato en la misma. Y el sofisma, al llevar a su adversario a alguno de esos inconvenientes, parece tener conocimiento de esa ciencia.

5. *Ibid.*, p. 201.

Dando a entender que el estudio de los sofismas es una continuación de la dialéctica o lógica tópica, Santo Tomás explica que, así como la argumentación dialéctica tiene su asiento firme en el lugar o tópico verdadero, así la argumentación sofística tiene firmeza aparente en el lugar aparente. Santo Tomás explica que el tópico o lugar es la relación de lo inferente a lo inferido (lo cual puede entenderse [a] como principio, i.e. como esquema matriz, y [b] como regla de inferencia, pues una y otra señalan la relación de lo inferente con lo inferido). Y luego da razón de dos expresiones difíciles de entender, frecuentes en las dialécticas medievales (como algo transmitido por Boecio y que va más allá de la exposición de Aristóteles): “lugar máxima” y “lugar diferencia de la máxima”. Dice que la máxima es la proposición que da firmeza al argumento dialéctico, a saber, el principio en el que se basa, o sea el aspecto de principio que tiene el tópico, según el cual es una matriz de argumento. Y la diferencia de la máxima es el tipo de la relación de lo inferente a lo inferido, por ejemplo, de género a especie, o de todo a parte. Así, “de la relación de la especie al género se toma esta máxima: ‘De cualquier cosa que se predica la especie, también el género’; a partir de la cual se forma el argumento: “Sócrates es hombre; luego Sócrates es animal””.⁶ La máxima es ese principio que establece que de cualquier cosa de la que se predique la especie o la parte se predica el género o el todo (la cual, al establecer que se puede pasar de lo uno a lo otro, puede entenderse como regla de inferencia) y que es a la vez un esquema o matriz de argumento, cualquiera de cuyas instancias será válida, y es lo que se cumple en esa instancia suya que dice que Sócrates es hombre, luego es animal, pues allí se está predicando primero la especie y se procede a predicar el género. De modo parecido el lugar sofístico es el que se basa en una proposición falsa pero aparentemente verdadera. Y por eso en el tópico sofístico hay dos cosas: la causa de la apariencia de la validez del argumento, y se llama principio motivo, *porque mueve a asentir* al argumento falaz; y otra es la causa del defecto, y se llama principio de la no existencia, porque no hay validez. Y por ese engaño que produce, el lugar sofístico se llama falacia. De esta forma, el Aquinate añade explicaciones y elementos que completan y mejoran la exposición del Estagirita.

Así, por parte del principio motivo, las falacias se dividen en dos clases: falacias en la dicción, o lingüísticas, y falacias de fuera de la dicción, o extralingüísticas. En las primeras, la causa de la apariencia reside en el lenguaje; en las otras, en la realidad de la cosa.

En el opúsculo de Santo Tomás se examinan las trece falacias clasificadas por Aristóteles: seis son dependientes del lenguaje y siete no

6. *Ibid.*, p. 204.

son dependientes sólo del lenguaje, sino más relativas a la realidad extralingüística. Las dependientes del lenguaje son las siguientes: falacia de equívoco, falacia de anfibología, falacia de composición, falacia de división, falacia de acento y falacia de figura, de dicción. No dependientes del lenguaje son: falacia de accidente, falacia de tomar algo que es según algún respecto como si fuera de modo simple, falacia de ignorancia del elenco, falacia de petición de principio, falacia de consecuente, falacia de la no-causa tomada como causa y falacia de pregunta múltiple.

Las falacias en la dicción tienen como principio de apariencia o motivo la multiplicidad en los significados de una voz, pareciendo que sólo tienen uno. Santo Tomás da razón de esa multiplicidad con los mismos principios del sistema aristotélico, aunque Aristóteles no llegó a aplicarlos para lograr dicha explicación. Tal multiplicidad tiene tres clases: actual, potencial y fantaseada. “La *actual* se da cuando una voz, sin cambiar nada, significa muchas cosas”;⁷ si se da en una dicción, se llama equivocación, si se da en una oración, se llama anfibología. “La multiplicidad *potencial* se da cuando una voz, cambiando de alguna manera en cuanto a la prolación (preferencia o pronunciación), significa muchas cosas”;⁸ si se da en una dicción, según el cambio de tono, se llama falacia de acento, si se da en una oración, en cuanto a la ilación o vinculación de los elementos de la misma, se llama falacia de composición o falacia de división. Y “la multiplicidad *fantaseada*, esto es, aparente, se da cuando una dicción, según la verdad de la cosa, significa algo y parece significar también algo distinto: como el nombre ‘hombre’ significa algo cualitativo y parece significar algo quiditativo, como se dice en los *Predicamentos*; y se llama figura de dicción, como si fuera la semejanza de la dicción”.⁹ El nombre “hombre” significa algo cualitativo, es decir, una naturaleza o esencia, o una substancia segunda, esto es, universal: el universal hombre, o la humanidad; pero también parece significar algo quiditativo, es decir, una substancia primera o individual: el hombre concreto, o este hombre; y eso da lugar a ambigüedad, y, por lo mismo, a falacia.

La primera falacia lingüística es la de equivocación. Surge porque uno y el mismo término significa varias cosas. Santo Tomás añade a la exposición de Aristóteles elementos provenientes de la tradición medieval, aunque muchas veces los ejemplos son los mismos que había aducido

7. *Ibid.*, p. 205.

8. *Ibidem*.

9. *Ibidem*. “Cualitativo” significa que se toma de modo abstracto, como “humanidad”, mientras que “quiditativo” significa que se toma de manera concreta, como “hombre”.

el Estagirita.¹⁰ La causa de la apariencia es que parece un término que significa una sola cosa y la causa de la no existencia es la diversidad de las cosas significadas.

Tiene tres clases, que ya había señalado Aristóteles, pero que Santo Tomás explicita con mayor precisión. Una se da cuando el término equívoco significa varias cosas de manera igualmente principal; p. ej. “can” significa de manera igualmente principal el can doméstico, el can marino y la constelación que lleva ese nombre; o “aprender” puede tener varios significados diferentes, y entonces es falaz “Los gramáticos aprenden, y los gramáticos ya saben, luego los que ya saben aprenden”, pues de un modo significa entender al maestro (y así los que ya saben aprenden), y de otro modo significa recibir de alguien la ciencia (y así los que ya saben no aprenden). Otra se da cuando el término significa una cosa de modo principal y la otra de modo metafórico, por lo cual es falaz “todo lo que ríe tiene boca; el prado ríe; luego el prado tiene boca”, pues aquí “reír” significa de manera principal la risa humana y de manera metafórica lo florido del prado. A estos equívocos reduce los análogos Santo Tomás. Y añade algo interesante, el equívoco en los sincategoremáticos, como en las preposiciones; por ejemplo es falaz “En todo lo que se halla la salud, eso es animal; pero la salud se halla en la adecuación de los humores; luego la adecuación de los humores es animal”, pues la preposición “en” tiene diversos significados: en el antecedente significa la relación del accidente a la substancia o sujeto, y en el consecuente la relación del efecto a la causa. La tercera se da por la diversa consignificación, que atañe a los accidentes gramaticales de las partes de la oración (como el tiempo, el número, el género, la persona, etc.); p. ej. “Todo lo que sanaba está sano; el convaleciente sanaba; luego el convaleciente está sano”, pues “convaleciente” en la menor significa al convaleciente pretérito y en la conclusión al presente.

La falacia de anfibología tiene las mismas clases que la de equivocación, sólo que se da en frases o en oraciones. La de varios significados igualmente principales: “Todo lo que es de Aristóteles pertenece a Aristóteles; este libro es de Aristóteles; luego pertenece a Aristóteles”. La de un significado principal y otro secundario se da por diversa ordenación (transitiva o intransitiva) de las partes gramaticales, una más correcta que otra, como en “Todo lo que alguien ve, eso ve; per ve la columna; luego la columna ve”. La de un significado principal y otro metafórico: “Siempre que se ara en la playa se surca la arena; pero cuando

10. Dichos elementos medievales son también recogidos por Pedro Hispano, en sus *Tractatus o Summulae Logicales*. Cfr. P. Hispano, *Tratados llamados después “Summulae logicales”*, trad. M. Beuchot, México: UNAM, 1986.

se enseña a los indóciles se ara en la playa; luego cuando se enseña a los indóciles se surca la arena”.

La falacia de composición, y su recíproca, que es la de división, surgen por la multiplicidad potencial de la oración, según que los mismos términos se compongan o se dividan. Si es falsa cuando se componen, es falacia de composición; si lo es cuando se dividen o separan, es falacia de división. Santo Tomás añade a la explicación de Aristóteles algunas consideraciones importantes. Aplica esta falacia a algunas oraciones modales (y el Estagirita no había contemplado hacer esa aplicación a las modales), cuando un *dictum* se antepone al verbo por razón del todo o de la parte, p. ej. “A todo lo que le es posible ser blanco, es posible que sea blanco; pero a lo negro le es posible ser blanco; luego es posible que lo negro sea blanco”; aquí el *dictum* “que lo negro sea blanco” puede anteponerse a “es posible” por razón del sujeto, y entonces es *de re*, y es dividida; o puede anteponerse por razón de la posibilidad de ser blanco, y entonces es *de dicto*, y es compuesta y falsa. En la falacia de composición y división los medievales integraban las modales compuestas y divididas, cosa que no había sucedido en la lógica aristotélica. También la aplica a las conectivas, como a la disyunción en el predicado (o a las oraciones de predicado disyunto): “Todo animal es racional o irracional; pero no todo animal es racional; luego todo animal es irracional”. No vale, pues la primera premisa es doble. Las falacias de acento y de figura de dicción surgen, como ya lo había hecho notar Aristóteles, de errores gramaticales, en concreto, de errores de prosodia y de morfología.

En cuanto a las falacias extralingüísticas, Santo Tomás añade a la exposición aristotélica una interesante conexión con la ontología; las conecta con el ente, pues, dice: “estas falacias se toman según ciertas condiciones generales de los entes; pues un tipo de entes es por sí y otro es por accidente, y según esto se toma la falacia de accidente. Asimismo, según lo perfecto y lo imperfecto, se toma la falacia según algún respecto y de modo simple. Y según lo opuesto y lo no opuesto, resulta la falacia de ignorancia del elenco. Y según lo idéntico y lo diverso se da la falacia de petición de principio. Y según lo anterior y lo posterior es la falacia de consecuente. Según la causa y lo causado es la falacia de la no causa tomada como causa. Y según lo uno y lo múltiple es la falacia de tomar muchas preguntas como si fueran una”.¹¹ En efecto, la falacia de accidente consiste en confundir lo que inhiere de por sí o esencialmente a algo con lo que le inhiere accidentalmente o de manera contingente. Es una confusión de la implicación con la equivalencia, o de lo que se sigue

11. Sto. Tomás, *Op. cit.*, p. 218.

de algo por definición y lo que se sigue por accidente; por ejemplo “el hombre es una especie, pero el hombre es risible, luego risible es una especie”; no se sigue, porque risible no compete a hombre según la definición, sino de algún modo por accidente.

En cuanto a la falacia de tomar algo según algún respecto cuando es de modo simple, y a la inversa, Santo Tomás añade a la exposición aristotélica los cinco modos en que la había dividido la investigación de los medievales.¹² El primer modo ocurre cuando el respecto o la determinación añadida es contraria a lo que se añade, p. ej. “César es hombre muerto, luego es hombre” o “el mentiroso dice la verdad diciendo que dice mentira, luego el mentiroso dice la verdad”. En ninguno de estos dos casos se sigue. El segundo modo surge cuando la determinación añadida es un acto de la mente, pues algunos de ellos pueden versar sobre la existencia y la no existencia, p. ej. “la quimera es un animal opinable, luego es un animal” o “César vive en la memoria de los hombres, luego está vivo”. El tercer modo se da cuando la determinación significa potencia o posibilidad: “el huevo potencialmente es un animal, luego es un animal”.

Por lo que respecta a la falacia de *ignoratio elenchi*, Santo Tomás sigue la exposición de Aristóteles, pero añade una explicación del elenco. Dice: “El elenco es el silogismo de contradicción, el cual a veces es uno y a veces dos. Es uno cuando concluye la contradictoria de otra proposición establecida anteriormente; como si se establece que algún animal es incorruptible, y se procede así: “Todo compuesto de contrarios es corruptible; todo animal es de tal manera; luego todo animal es corruptible”. En efecto, esta conclusión es la contradictoria de la proposición establecida. En cambio, dos silogismos constituyen elenco cuando a partir de esos dos silogismos se concluye contradictoriamente, como si al silogismo antes mencionado se le contrapone este otro silogismo: “Ningún bienaventurado es corruptible; y algún animal es bienaventurado; luego algún animal no es corruptible”. Así pues, ya que el silogismo y la contradicción pertenecen a la razón del elenco, por ello, todo lo que va contra la definición del silogismo y contra la de la contradicción va contra la definición del elenco. Y, por ello, cuando en cualquier falacia el defecto ocurre a causa de que se omite algo de la definición del silogismo y de la contradicción, consiguientemente, toda falacia se reduce a la ignorancia del elenco como a un principio general”.¹³

12. Compárese con el desglose de modos que hace de cada falacia Pedro Hispano en su obra citada. Ya la reflexión lógica medieval había hecho al estudio de las falacias numerosas aportaciones. Muchas de ellas las retoma Santo Tomás y estamos tratando de resaltarlas.

13. Sto. Tomás, *Op. cit.*, p. 225.

En la falacia de petición de principio, Santo Tomás añade a la exposición de Aristóteles los modos en los que la tradición lógica medieval la había dividido. Dice que en esta falacia se requiere probar lo mismo con lo mismo, pero no se ve que son idénticos el antecedente y el consecuente; por ello, está centrado el problema en la identidad proposicional. Y hay cinco modos en que esta identidad puede ocurrir. El primero es cuando se pide lo definido como prueba de la definición, p. ej. “el hombre corre, luego el animal racional mortal corre”, hay implicación mutua, pero no hay prueba alguna. El segundo es cuando se pide lo universal como prueba de los particulares y el tercero es a la inversa. En ellos las premisas no son más ciertas que la conclusión, como debería ser. “El cuarto modo se da cuando se pide de manera dividida lo que debe probarse de manera conjunta; por ejemplo, si se debe probar que la medicina es la ciencia de lo sano y de lo enfermo, y se procede así: ‘La medicina es la ciencia de lo sano; y la medicina es la ciencia de lo enfermo; luego la medicina es la ciencia de lo sano y de lo enfermo’. También aquí se pide lo que se debería probar”.¹⁴ Y el quinto modo es cuando se pide un correlato para probar el otro, p. ej. decir que Platón es el hijo de Sócrates para probar que Sócrates es el padre de Platón. Algo muy importante, y que es una elucidación que cuenta como aportación a la historia de la lógica, es algo que añade Santo Tomás recogido de la tradición medieval, a saber, la distinción entre inferencia y prueba, tomando como base esta falacia de petición de principio. Explica: “Y es de saber que esta falacia no peca contra la fuerza ilativa del argumentar, porque la conclusión se sigue bien, dadas las premisas y con tal que se guarde la debida relación de lo inferente a lo inferido; pero peca contra la prueba del argumento, pues la prueba debe ser más manifiesta, lo cual no se observa aquí; por ello, aquí el engaño no ocurre porque la conclusión no se infiere de las premisas, ya que las inferencias mencionadas proceden según lugares dialécticos, sino que el engaño ocurre a causa de que se pide que se conceda lo mismo como si fuera distinto. Por lo cual, si en los antedichos modos de argumentar se asumen las premisas porque son más conocidas, y no como pedidas, no habrá argumento sofístico, sino dialéctico. Pero resulta manifiesto por lo dicho que esta falacia proviene según ‘lo mismo y lo diverso’, en cuanto que no se discierne entre ellos”.¹⁵ Esta es una distinción que, según Jim Mackenzie, es muy aceptada desde el punto de vista de la lógica matemática, y se encuentra en Pedro Hispano (tal vez es anterior), a saber, en el célebre compendio suyo al que hemos aludido, las *Summulae logicales*. Ese

14. *Ibid.*, p. 228.

15. *Ibid.*, pp. 228-229.

compendio, de acuerdo a las hipótesis de Lambert M. de Rij,¹⁶ fue escrito entre 1230 y 1245, más probablemente en los primeros años de ese período; lo cual significa que no dista mucho en el tiempo —y quizá tampoco en las influencias y fuentes— del opúsculo de Santo Tomás que estudiamos, el cual ha sido fechado entre 1244 y 1245.¹⁷

La falacia de consecuente es explicada por Santo Tomás como la confusión del condicional con el bicondicional. Se cree que, así como el consecuente se sigue del antecedente, también el antecedente se seguirá del consecuente. Por eso consta de dos consecuencias, una de las cuales es válida y la otra no; y por eso donde hay una proposición categórica hay falacia de accidente, y donde hay dos hipotéticas condicionales hay falacia de accidente; de modo que la falacia de consecuente incluye falacia de accidente, pero no a la inversa. Santo Tomás añade la aportación medieval, que reside en distinguir dos modos de esta falacia. El primero consiste en pasar de una cosa más común a otra menos común, como en “si algo es asno, es animal; pero tú eres animal; luego eres asno”. El segundo modo consiste en pasar de una consecuencia sobre un opuesto a otra sobre otro, como en “si algo es generado, tiene principio; pero el alma no es generada; luego no tiene principio”. El Aquinate comenta perspicazmente: “Y se ha de saber que, así como el primer modo peca contra la consecuencia pasando de la afirmación del consecuente a la afirmación del antecedente, así el segundo modo peca pasando de la negación del antecedente a la negación del consecuente. Y también hay el modo contrario de proceder, a saber, de la negación del consecuente a la afirmación del antecedente; pues resulta claro que esta falacia proviene según la razón de lo anterior y lo posterior. Y nótese que algún consecuente está de manera más adecuada con su antecedente y alguno de manera menos adecuada; el consecuente está de manera más adecuada en los términos universales, como cuando digo: ‘el hombre es, luego el animal es’; y el consecuente está de manea menos adecuada cuando se relaciona a la manera del todo cuantitativo y su parte, como cuando se dice: ‘de todos los opuestos hay la misma disciplina, luego de todos los contrarios’”.¹⁸

En la falacia de tomar como causa lo que no lo es, la “causa” se entiende como una premisa o causa inferencial. Es decir, esta falacia se da cuando en el conjunto de las premisas se pone alguna proposición que no hace

16. Cfr. la introducción a P. Hispano, *Tratadis, llamados después “Summulae Logicales”*, ya citada.

17. Cfr. J. Mackenzie, “Confirmation of a Conjecture of Peter of Spain Concerning Question-Begging Arguments”, en *Journal of Philosophical Logic*, 13 (1984), pp. 35-45. Ver también la Introducción a Fray Alonso de la Vera Cruz, *Libro de los elencos sofísticos*, ed. M. Beuchot, México: UNAM, 1989.

18. Sto. Tomás, *Op. cit.*, p. 231.

nada para la conclusión, y de este modo no es causa suya. Pero Santo Tomás explica que, para que sea falacia, se exige que parezca ser la causa; y añade que esta falacia sólo se da en los argumentos de reducción al absurdo: “Y del hecho de que una proposición que no es causa se toma como causa no proviene de ningún engaño, sino sólo cuando de la conclusión se vuelve a las premisas y se anula una de ellas; lo cual ocurre en los silogismos que proceden por lo imposible, en los cuales, dado que la conclusión es imposible, se muestra que una de las premisas era imposible. Y por ello esta falacia sólo puede cometerse en tales silogismos. Pues en los silogismos ostensivos, en los que algo se muestra directamente, el proponente no puede ser llevado (por el oponente) a ningún inconveniente si asume en las premisas alguna proposición que no es causa de la conclusión como si fuera causa suya”.¹⁹

Finalmente, la falacia de pregunta múltiple proviene de tomar muchas preguntas como una, a causa de que esconden su multiplicidad. Por eso Santo Tomás explica cuándo una enunciación y una pregunta son unitarias o múltiples. Pueden serlo de manera explícita, y así es unitaria la enunciación en la que se predica una cosa de otra, p. ej. en “El hombre es animal” o “El hombre es blanco”; y es múltiple aquella en la que se predicen muchas cosas de una, p. ej. en “Sócrates es blanco y músico”, o una de muchas, p. ej. en “Sócrates y Platón son blancos”, o muchas de muchas, p. ej. en “Sócrates y Platón son blancos y músicos”. O pueden serlo de manera implícita, y así, cuando de una cosa se predicen muchas de las que se hace algo uno por sí, la enunciación es unitaria, p. ej. en “El hombre es animal racional mortal”, pues se predicen las partes de la definición, y éstas hacen algo uno por naturaleza; pero cuando de una cosa se predicen muchas de las que sólo se hace algo uno por accidente, la enunciación es múltiple, p. ej. en “Sócrates es hombre blanco”, pues de hombre y de blanco se hace algo uno por accidente. Y, así, la falacia ocurre de tomar como unitaria una interrogación que es múltiple, p. ej. en “¿Piensas que Sócrates y Platón corren?”. O también en “¿Piensas que tú eres hombre y asno?», pues, si respondes que no, luego no eres hombre, y, si responden que sí, luego eres asno.

En síntesis y conclusión, podemos decir que Santo Tomás sigue a Aristóteles pero también añade numerosos elementos de la tradición medieval de la lógica. Al igual que el Estagirita, en cuanto a las falacias lingüísticas, o dependientes del lenguaje, el Aquinate se esfuerza en hacer ver que todas ellas se deben a la ambigüedad, en el sentido en que su discípulo Juan Poinsot (siglo xvii) llegará a reducir a todas las falacias lingüísticas a las falacias de equívoco, tomada un tanto ampliamente. De modo parecido, en las falacias de composición y división introduce las

19. *Ibid.*, p. 232.

proposiciones modales además de las asertóricas: las compuestas son las que también se llaman *de dicto* o las que modalizan la proposición, pero no la cosa, y las divididas son la *de re* o las que modalizan la cosa, y no meramente la expresión, de modo que pasar de una a otra envuelve falacia de composición-división; y se disciernen en que la modal compuesta, tomada como dividida, resulta falsa, y a la inversa. Asimismo, en la falacia de figura de dicción incluye Santo Tomás el cambio de suposición —que es una de las propiedades de los términos en el enunciado, y que corresponde a la denotación o referencia—, lo cual es una aportación valiosa del Aquinate.

En cuanto a las falacias extralingüísticas, la de accidente es relacionada por Tomás con las de consecuente, señalando sus parecidos y sus diferencias. Y, así, sin riesgo de que se confundan, puede introducir en las falacias de accidente las proposiciones hipotéticas además de las categóricas. Para explicar la falacia que consiste en tomar como absoluta una proposición especificada, o como simple la cosa que es según algún respecto, aclara muchos elementos relativos a la doctrina de las restricciones y ampliaciones de los enunciados. En cuanto a la falacia de la ignorancia del elenco, además de mencionar que Aristóteles reduce las falacias a la ignorancia del elenco tomada en sentido amplio, Tomás la aplica a la argumentación por reducción al absurdo. La petición de principio es la falacia que más cuidadosamente estudia. En ella se ve el carácter dialógico que da a su estudio de las falacias, esto es, el marco de la polémica o disputa en el que lo contextúa. Efectivamente, habla de que en la petición de principio se toman como distintas proposiciones que son idénticas (por eso se prueba lo mismo por lo mismo; pero para los efectos de la disputa, son idénticas dos proposiciones cuando son idénticamente cuestionables o puestas en duda; por lo cual, querer probar la una con la otra conduce a petición de principio. Y, debido a eso mismo, entre ambas proposiciones hay identidad proposicional dialógica. Además, respecto de la misma petición de principio, Santo Tomás distingue entre inferencia y prueba, pues esta falacia es un defecto en cuanto a la prueba, pero no en cuanto a la inferencia; distinción que ha sido corroborada por la lógica matemática actual, tal como dijimos que lo hace el lógico australiano Jim Mackenzie. Finalmente, la falacia de la no-*causa* tomada como si fuera *causa* es considerada por Tomás como una falacia de no relevancia, y no como falacia de *causa falsa* —como erróneamente se ha interpretado algunas veces—; asimismo, la falacia de pregunta múltiple es presentada como falacia de ambigüedad. En suma, el tratamiento que hace Santo Tomás de todas las falacias se destaca por su claridad y profundidad, así como por las aportaciones que hace al tratamiento aristotélico de las falacias añadiendo elementos del acervo de la lógica medieval.